CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO DE CONSULTORÍA 2022-2025

INFORME MENSUAL 07

PERIODO: 16/07/23 – 15/08/23

VERSIÓN 1

OCTUBRE 2023

Elaborado por:

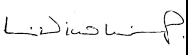
TPD INGENIERÍA S.A.S.
Calle 35 NO. 7-25 Of.1501
601 3231705 – 601 3231707
Bogotá D.C., Colombia

Elaborado para:

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 No. 37-55
601 3649400
Bogotá D.C., Colombia

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES
0	23/08/2023	VERSIÓN ORIGINAL
1	27/10/2023	SE ATIENDEN OBSERVACIONES SEGÚN COMUNICACIÓN SS 202331110565141

FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	**FELIPE SAENZ**	**INGENIERO AUXILIAR**	
REVISÓ	**CAMILO ARDILA**	**DIRECTOR DE CONSULTORÍA**	
APROBÓ	**NICOLAI WILCHES**	**SUPERVISOR CONTRATO 2022-2025**	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 7

3. PERIODO DE REPORTE 8

4. ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO 8

5. ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA 10

5.1. ETAPA 1: INFORME DE VISITA TÉCNICA, INVENTARIO E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS . 10
5.2. ETAPA 2: ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR 21
5.3. ETAPA 3: DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR 28
5.4. ETAPA 4: DIBUJO Y PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DE PLANOS DE DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR 28

6. ASPECTOS TÉCNICOS 28

6.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSULTOR 28
6.2. MODIFICACIONES O PROBLEMAS 33

7. RELACIÓN DE LLUVIAS 34

8. PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO 35

9. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA 35

9.1. PERSONAL 35
9.2. VEHÍCULO 36
9.3. EQUIPOS 37
9.4. OFICINA 42

10. EMPRENDIMIENTO DE MUJERES CUMPLIMIENTO DECRETO 1860 DE 2021 44

11. DEMOCRATIZACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO CAPITAL – DECRETO 380 DE 2015 44

12. COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE 45

13. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA 45

13.1. FACTOR DE SOSTENIBILIDAD 45
13.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL..... 46
13.3. VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD 46
14. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020 47
15. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 48
16. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS 52
16.1. CUADRO RESUMEN APORTES 52
16.2. PLANILLAS DE PAGO PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO 52
16.3. CUADRO RESUMEN PAGO SALARIOS..... 52
16.4. CERTIFICACIÓN PAGO SALARIOS Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL..... 53
16.5. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 54
16.6. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD 54
17. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 54
18. ANEXOS..... 54

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Detalle amparos póliza de cumplimiento 8
Tabla 2. Detalle amparos póliza RCE 9
Tabla 3. Avance de los tramos en etapa 1 durante el mes de reporte 10
Tabla 4. Avance de los tramos en etapa 1 durante todo el contrato 14
Tabla 5. Avance de los tramos en etapa 2 durante el mes de reporte 21
Tabla 6. Avance de los tramos en etapa 2 durante todo el contrato 24
Tabla 7. Avance de los tramos en etapa 1 durante el periodo de reporte 28
Tabla 8. Avance de los tramos en etapa 2 durante el periodo de reporte 31
Tabla 9. Relación días de lluvia durante el periodo de reporte 35
Tabla 10. Relación equipo de trabajo informe mensual 7 35
Tabla 11. Equipos de cómputo y cámaras fotográficas 38
Tabla 12. Mujeres que ocupan empleos del nivel directivo 44
Tabla 13. Reuniones celebradas entre supervisión del contrato y consultoría 45
Tabla 14. Número de trabajadores en condición de discapacidad vinculados durante la ejecución del proyecto 46
Tabla 15. Cumplimiento Decreto 332 de 2020 47
Tabla 16. Valor facturado y/o aprobado para facturar Contrato de Consultoría 2022-2025 49
Tabla 17. Informes ETAPA 1 facturados y/o aprobados para facturar 50
Tabla 18. Informes ETAPA 2 facturados y/o aprobados para facturar 51
Tabla 19. Tabla resumen de pagos salarios / honorarios personal vinculado al proyecto 53

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Pólizas de cumplimiento Contrato 2022-2025 9
Imagen 2. Plan de contingencia (TPD2025-160-23) 34
Imagen 3. Vehículo dispuesto para las actividades del proyecto 37
Imagen 4. Equipo - impresora 39
Imagen 5. Equipo - plotter 39
Imagen 6. Equipo de precisión submétrica - cámara 40

Imagen 7. Dispositivos móviles 40
Imagen 8. Equipos de cómputo 41
Imagen 9. Equipo de precisión submétrica 42
Imagen 10. Registro fotográfico oficina 43

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Balance del contrato – facturado acumulado 48
Gráfica 2. Presupuesto facturado y/o aprobado para facturar por etapas (aprobado) 49

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Movilidad mediante el Contrato de Consultoría 2022-2025 adjudicó a la empresa TPD Ingeniería S.A.S. el contrato cuyo objeto es "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".

En la ciudad Bogotá D.C. desde el año 2017 se ha adoptado la iniciativa Visión Cero, la cual consiste en reducir a cero el número de víctimas fatales o heridos graves en siniestros viales y se establece que la pérdida de una vida es inaceptable, uno de los esfuerzos necesarios para cumplir esta meta es realizar estudios y diseños de sistemas de contención vehicular que requiera la ciudad para posteriormente efectuar la implementación de estos.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial en la *"Metodología para el diseño, selección e instalación de sistemas de contención vehicular"* publicada en el año 2022 establece los sistemas de contención vehicular como una infraestructura de gran importancia para la seguridad vial y los describe como *"… dispositivos instalados en las zonas laterales de las vías diseñados para reducir la gravedad de los siniestros y con ello, proteger a los ocupantes del vehículo errante, así como a terceros. Su propósito es reducir el número de víctimas fatales como consecuencia de los siniestros por salida de la vía, mediante la contención, redireccionamiento o detención de los vehículos, que de forma incontrolada abandonan la calzada"* (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022). Teniendo en cuenta lo anterior, se hace indispensable la evaluación para el diseño de diferentes tramos viales en la ciudad de Bogotá D.C.

De acuerdo con los compromisos contractuales, se presenta el informe mensual 7 en el que se consolidan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16/07/2023 y 15/08/2023, se realiza una descripción del avance de las etapas y actividades, balance financiero del periodo y acumulado del contrato.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

No. de contrato: Contrato de Consultoría No. 2022-2025

Objeto:	CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
Plazo:	Diez (10) meses
Fecha inicio:	16 de enero de 2023
Fecha finalización:	15 de noviembre de 2023
Valor:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($853.808.340) M/CTE, suma que incluye IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

3. PERIODO DE REPORTE

El periodo de reporte del presente informe corresponde al mes 7, entre el 16 de julio de 2023 y 15 de agosto de 2023.

4. ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO

El Contrato de Consultoría No. 2022-2025 se encuentra amparado con las pólizas que se relacionan a continuación.

Póliza de cumplimiento No. 21-44-101402585 expedida por Seguros del Estado S.A.:

Tabla 1. Detalle amparos póliza de cumplimiento

Amparo	Vigencia	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2022 – 20/05/2024	$256.142.502
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2022 – 20/11/2026	$85.380.834
CALIDAD DEL SERVICIO	15/11/2023 – 15/11/2028	$256.142.502

Fuente: TPD Ingeniería

Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101202963 expedida por Seguros del Estado S.A.:

Tabla 2. Detalle amparos póliza RCE

Amparo	Vigencia	Valor asegurado
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	20/12/2022 – 20/11/2023	$232.000.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	20/12/2022 – 20/11/2023	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	20/12/2022 – 20/11/2023	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	20/12/2022 – 20/11/2023	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	20/12/2022 – 20/11/2023	
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20/12/2022 – 20/11/2023	

Fuente: TPD Ingeniería

Las pólizas actualizadas con el acta de inicio fueron aprobadas en la plataforma SECOP II por la Dirección de Contratación de la SDM el 28 de febrero de 2023.

Imagen 1. Pólizas de cumplimiento Contrato 2022-2025



Fuente: Plataforma SECOP II

5. ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA

A continuación, se muestra el estado de avance de las diferentes etapas durante el mes y acumulado del contrato.

5.1. Etapa 1: Informe de visita técnica, inventario e identificación de riesgos

En el periodo de reporte se recibieron 39 tramos para iniciar la ejecución de la etapa 1; en la siguiente tabla se muestra el estado de avance de cada uno de los tramos, incluyendo tramos que fueron asignados en meses anteriores, pero presentaron avance durante el mes de reporte para la etapa 1.

Tabla 3. Avance de los tramos en etapa 1 durante el mes de reporte

LOCALIDAD	TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
Chapinero	30	2_27	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 78	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	31	3_8	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 26 BIS	Aprobado	11/08/2023
San Cristóbal	32	4_15	CARRERA 13 ESTE X CALLE 17A SUR	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	43	3_39	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 2+700	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	44	3_40	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+250	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	45	3_41	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+300	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	46	3_42	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+550	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	47	3_43	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+700	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	48	3_44	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+855	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	49	3_45	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 4+400	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	50	3_46	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 6+650	Aprobado	11/08/2023
Santa Fe	51	3_50	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+100.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A

LOCALIDAD	TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
Santa Fe	52	3_51	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+300.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	53	3_52	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+530.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	54	3_54	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+880.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	55	3_55	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 11+100.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	56	3_58	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 12+500.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	57	3_59	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 13+720.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	58	3_61	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 14+800.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	59	3_63	VIA BOGOTA - CHOACHI (MIRADOR DE LA PIEDRA)	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	60	3_64	VIA BOGOTA - CHOACHI (RIO TEUSACA)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	61	19_10	DG 68G Sur x KR 71B (VIA A SIERRA MORENA - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
Kennedy	62	8_26	AV 1 DE MAYO POR AV BOYACÁ SOBRE PUENTE VEHICULAR (DE BIFURCACION EN ADELANTE HACIA EL OCCIDENTE SOBRE EL PUENTE)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	63	19_22	VIA MOCHUELO (180 M AL SUR DE LADRILLOS OCHOA S.A.- VÍA MOCHUELO #KM 2)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	64	19_23	VIA MOCHUELO (20 M AL SUR DE VILLA SAN GIL - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	65	19_24	VIA MOCHUELO (320 M AL NORTE DE VASADERO Y PIQUETEADERO BAMBUCO (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	66	19_25	VIA MOCHUELO (350 M AL SUR DE FUNDACION PACTO ANIMAL (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	67	19_26	VIA MOCHUELO (130 M AL NORTE DE CEMENTERIO RURAL PASQUILLA (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A

LOCALIDAD	TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
Ciudad Bolívar	68	19_27	VIA SANTA BARBARA (140 M AL NORTE DE ESPACIO RURAL PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 'MONTAÑA DE COLORES' (VIA SANTA BARBARA) BIFURCACION)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	69	19_28	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (250 M AL SUR DE FINCA VILLA ANDREA)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	70	19_29	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (390 M AL NORTE DE MIRADOR VÍA PNN SUMAPAZ)	En desarrollo/revisión	N/A
Kennedy	71	8_26	AV 1 DE MAYO POR AV BOYACÁ SOBRE PUENTE VEHICULAR (	En desarrollo/revisión	N/A
Chapinero	72	2_74	AV CIRCUNVALAR CON CALLE 59 (SEPARADOR CENTRAL)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	73	19_30	VIA PASQUILLA (100 M ANTES D ELA UNIÓN CON VÍA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ QUEBRADA EXISTENTE)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	74	19_31	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (700 M AL SUR DE COLEGIO RURAL EL HATO -CURVA CERRADA)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	75	19_32	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (EMBALSE CHISACÁ - MIRADOR)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	76	19_33	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (560 M AL SUR DEL MIRADOR DE EMBALSE CHISACÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	77	19_34	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (410 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL LAS MERCEDES)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	78	19_35	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (410 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL LAS MERCEDES)	En desarrollo/revisión	N/A
Ciudad Bolívar	79	19_36	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (290 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL EL HATO), SOBRE EL PUENTE	En desarrollo/revisión	N/A

LOCALIDAD	TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
Rafael Uribe Uribe	80	18_7	CARRERA 1O SUR ENTRE CL 31 SUR Y CL 34 SUR (SENTIDO N-S) FRENTE AL COLEGIO IED ENRIQUE OLAYA HERRERA - SARDINEL COSTADO OCCIDENTAL	En desarrollo/revisión	N/A
Chapinero	81	2_75	TRANSVERSAL 1A ESTE (DG 57) 200 m ANTES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO - CAMPUS BOGOTA	En desarrollo/revisión	N/A
Chapinero	82	2_76	TRANSVERSAL 1A ESTE (DG 57) 40 m ANTES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO - CAMPUS BOGOTA	En desarrollo/revisión	N/A
Suba	83	11_18	CALLE 209 CON AUTOPISTA NORTE (230 M DE LA CONECTANTE)	En desarrollo/revisión	N/A
Suba	84	11_19	CARRERA 111 CON CALLE 159A - ESQUINA	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	85	3_65	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (50 M ANTES DEL ACCESO PRINCIPAL) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	86	3_66	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (130 M ANTES DEL ACCESO PRINCIPAL) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	87	3_67	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (950 M DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA DE LA CONECTANTE QUE LLEVA A "CERRO EL AGUANOSO"	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	88	3_68	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (480 M DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
Santa Fe	89	3_69	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (100 M DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A

Fuente: TPD Ingeniería

Desde el inicio del contrato hasta la fecha de reporte del presente informe, la etapa 1 ha tenido el avance que se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4. Avance de los tramos en etapa 1 durante todo el contrato

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
1	11_16	Suba	CL 170 ENTRE KR 90 Y 92 / DELMONTE/ TUNA ALTA / DEFENSA METALICA LATERAL	Aprobado	15/02/2023
2	3_32	Santa Fe	AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Aprobado	15/02/2023
3	5_6	Usme	CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	Aprobado	20/02/2023
4	4_12	San Cristóbal	AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	Aprobado	20/02/2023
5	2_73	Chapinero	CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO	Aprobado	20/02/2023
6	18_6	Rafael Uribe Uribe	CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	Aprobado	20/02/2023
7	19_20	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM GRUPO EMPRESARIAL DE MOCHUELO S.A.S.	Aprobado	20/02/2023
8	3_23	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+300	Aprobado	25/04/2023
9	3_24	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+0	Aprobado	25/04/2023
10	3_25	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 13+550	Aprobado	25/04/2023
11	3_26	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 7+450	Aprobado	26/05/2023

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
12	3_27	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 5+350	Aprobado	26/05/2023
13	3_28	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 4+550	Aprobado	26/05/2023
14	3_21	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 1+150	Aprobado	16/06/2023
15	3_15	Santa Fe	CALLE 26 X CARRERA 3	Aprobado	16/06/2023
16	2_36	Chapinero	AVENIDA CIRCUNVALAR X DIAGONAL 57	Aprobado	16/06/2023
17	3_38	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+650	Aprobado	08/06/2023
18	3_37	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+585	Aprobado	08/06/2023
19	3_36	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+410	Aprobado	08/06/2023
20	3_35	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+275	Aprobado	08/06/2023
21	3_34	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+930	Aprobado	08/06/2023
22	3_33	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+770	Aprobado	08/06/2023
23	3_13	Santa Fe	CARRERA 1 X CALLE 18	Aprobado	08/06/2023
24	3_5	Santa Fe	CARRERA 1 X CALLE 19A	Aprobado	08/06/2023
25	1_38	Usaquén	AV CODITO - LA CABAÑITA X CALLE 3	Aprobado	09/06/2023
26	1_44	Usaquén	AV CODITO - LA CABAÑITA	Aprobado	09/06/2023

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
27	1_45	Usaquén	CALLE 185 X CARRERA 2 ESTE	Aprobado	09/06/2023
28	11_3	Suba	CARRERA 86 ENTRE CALLE 147B Y CALLE 146B	Aprobado	09/06/2023
29	1_5	Usaquén	CARRERA 19 ENTRE CALLE 127B Y CALLE 127B BIS	Aprobado	09/06/2023
30	2_27	Chapinero	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 78	Aprobado	11/08/2023
31	3_8	Santa Fe	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 26 BIS	Aprobado	11/08/2023
32	4_15	San Cristóbal	CARRERA 13 ESTE X CALLE 17A SUR	Aprobado	11/08/2023
33	4_16	San Cristóbal	CARRERA 13 ESTE X CALLE 18 SUR	Aprobado	16/06/2023
34	5_7	Usme	CARRERA 13 ESTE X CALLE 80A SUR	Aprobado	13/06/2023
35	19_21	Ciudad Bolívar	CALLE 72G BIS SUR ENTRE CARRERA 26C Y CARRERA 26C BIS	En desarrollo/revisión	N/A
36	19_9	Ciudad Bolívar	CARRERA 46 X DIAGONAL 68G SUR	Aprobado	13/06/2023
37	4_7	San Cristóbal	CARRERA 14 ESTE X DIAGONAL 47 BIS SUR	Aprobado	13/06/2023
38	4_13	San Cristóbal	TRANSVERSAL 6B ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y DIAGONAL 39B SUR	Aprobado	16/06/2023
39	4_14	San Cristóbal	TRANSVERSAL 6B ESTE DIAGONAL 39D SUR Y CALLE 40B BIS SUR	Aprobado	16/06/2023
40	4_17	San Cristóbal	CALLE 39 SUR X CARRERA 12A ESTE	Aprobado	16/06/2023
41	4_18	San Cristóbal	CARRERA 11 ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y CALLE 39C SUR	Aprobado	16/06/2023

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
42	4_19	San Cristóbal	CALLE 39 SUR ENTRE CARRERA 12 ESTE Y CALLE 40B BIS SUR	Aprobado	16/06/2023
43	3_39	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 2+700	Aprobado	11/08/2023
44	3_40	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+250	Aprobado	11/08/2023
45	3_41	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+300	Aprobado	11/08/2023
46	3_42	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+550	Aprobado	11/08/2023
47	3_43	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+700	Aprobado	11/08/2023
48	3_44	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+855	Aprobado	11/08/2023
49	3_45	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 4+400	Aprobado	11/08/2023
50	3_46	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 6+650	Aprobado	11/08/2023
51	3_50	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+100.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
52	3_51	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+300.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
53	3_52	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+530.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
54	3_54	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+880.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
55	3_55	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 11+100.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
56	3_58	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 12+500.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
57	3_59	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 13+720.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
58	3_61	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 14+800.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
59	3_63	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (MIRADOR DE LA PIEDRA)	En desarrollo/revisión	N/A
60	3_64	Santa Fe	VIA BOGOTA - CHOACHI (RIO TEUSACA)	En desarrollo/revisión	N/A
61	19_10	Ciudad Bolivar	DG 68G Sur x KR 71B (VIA A SIERRA MORENA - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
62	8_26	Kennedy	AV 1 DE MAYO POR AV BOYACÁ SOBRE PUENTE VEHICULAR (DE BIFURCACION EN ADELANTE HACIA EL OCCIDENTE SOBRE EL PUENTE)	En desarrollo/revisión	N/A
63	19_22	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (180 M AL SUR DE LADRILLOS OCHOA S.A.- VÍA MOCHUELO #KM 2)	En desarrollo/revisión	N/A
64	19_23	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (20 M AL SUR DE VILLA SAN GIL - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
65	19_24	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (320 M AL NORTE DE VASADERO Y PIQUETEADERO BAMBUCO (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
66	19_25	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (350 M AL SUR DE FUNDACION PACTO ANIMAL (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
67	19_26	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (130 M AL NORTE DE CEMENTERIO RURAL PASQUILLA (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
68	19_27	Ciudad Bolívar	VIA SANTA BARBARA (140 M AL NORTE DE ESPACIO RURAL PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 'MONTAÑA DE COLORES' (VIA SANTA BARBARA) BIFURCACION)	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
69	19_28	Ciudad Bolívar	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (250 m AL SUR DE FINCA VILLA ANDREA)	En desarrollo/revisión	N/A
70	19_29	Ciudad Bolívar	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (390 M AL NORTE DE MIRADOR VÍA PNN SUMAPAZ)	En desarrollo/revisión	N/A
71	8_26	Kennedy	AV 1 DE MAYO POR AV BOYACÁ SOBRE PUENTE VEHICULAR (	En desarrollo/revisión	N/A
72	2_74	Chapinero	AV CIRCUNVALAR CON CALLE 59 (SEPARADOR CENTRAL)	En desarrollo/revisión	N/A
73	19_30	Ciudad Bolívar	VIA PASQUILLA (100 M ANTES D ELA UNIÓN CON VÍA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ QUEBRADA EXISTENTE)	En desarrollo/revisión	N/A
74	19_31	Ciudad Bolívar	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (700 M AL SUR DE COLEGIO RURAL EL HATO -CURVA CERRADA)	En desarrollo/revisión	N/A
75	19_32	Ciudad Bolívar	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (EMBALSE CHISACÁ - MIRADOR)	En desarrollo/revisión	N/A
76	19_33	Ciudad Bolívar	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (560 M AL SUR DEL MIRADOR DE EMBALSE CHISACÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
77	19_34	Ciudad Bolívar	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (410 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL LAS MERCEDES)	En desarrollo/revisión	N/A
78	19_35	Ciudad Bolívar	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (410 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL LAS MERCEDES)	En desarrollo/revisión	N/A
79	19_36	Ciudad Bolívar	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (290 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL EL HATO), SOBRE EL PUENTE	En desarrollo/revisión	N/A
80	18_7	Rafael Uribe Uribe	CARRERA 1O SUR ENTRE CL 31 SUR Y CL 34 SUR (SENTIDO N-S) FRENTE AL COLEGIO IED ENRIQUE OLAYA HERRERA - SARDINEL COSTADO OCCIDENTAL	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA_1	FECHA APROBACIÓN
81	2_75	Chapinero	TRANSVERSAL 1A ESTE (DG 57) 200 M ANTES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO - CAMPUS BOGOTA	En desarrollo/revisión	N/A
82	2_76	Chapinero	TRANSVERSAL 1A ESTE (DG 57) 40 M ANTES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO - CAMPUS BOGOTA	En desarrollo/revisión	N/A
83	11_18	Suba	CALLE 209 CON AUTOPISTA NORTE (230 M DE LA CONECTANTE)	En desarrollo/revisión	N/A
84	11_19	Suba	CARRERA 11 CON CALLE 159A - ESQUINA	En desarrollo/revisión	N/A
85	3_65	Santa Fe	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (50 m ANTES DEL ACCESO PRINCIPAL) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
86	3_66	Santa Fe	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (130 M ANTES DEL ACCESO PRINCIPAL) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
87	3_67	Santa Fe	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (950 M DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA DE LA CONECTANTE QUE LLEVA A "CERRO EL AGUANOSO"	En desarrollo/revisión	N/A
88	3_68	Santa Fe	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (480 M DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
89	3_69	Santa Fe	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (100 M DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A

Fuente: TPD Ingeniería

5.2. Etapa 2: Estudio y diagnóstico de sistemas de contención vehicular

Durante el periodo de reporte se inició la ejecución de la etapa 2 en 31 tramos, y se ajustaron los tramos que previamente se habían generado según acuerdos de las mesas de trabajo adelantadas. En la siguiente tabla, se muestra el avance de los tramos en etapa 2 para el mes de reporte.

Tabla 5. Avance de los tramos en etapa 2 durante el mes de reporte

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
1	11_16	Suba	CL 170 ENTRE KR 90 Y 92 / DELMONTE/ TUNA ALTA / DEFENSA METALICA LATERAL	En desarrollo/revisión	N/A
2	3_32	Santa Fe	AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Aprobado	15/08/2023
3	5_6	Usme	CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	Aprobado	15/08/2023
4	4_12	San Cristóbal	AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	Aprobado	15/08/2023
5	2_73	Chapinero	CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO	Aprobado	15/08/2023
6	18_6	Rafael Uribe Uribe	CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	Aprobado	15/08/2023
7	19_20	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM GRUPO EMPRESARIAL DE MOCHUELO S.A.S.	En desarrollo/revisión	N/A
8	3_23	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+300	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
9	3_24	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+0	En desarrollo/revisión	N/A
10	3_25	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 13+550	En desarrollo/revisión	N/A
11	3_26	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 7+450	En desarrollo/revisión	N/A
12	3_27	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 5+350	En desarrollo/revisión	N/A
13	3_28	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 4+550	En desarrollo/revisión	N/A
14	3_21	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 1+150	Aprobado	9/08/2023
15	3_15	Santa Fe	CALLE 26 X CARRERA 3	Aprobado	15/08/2023
16	2_36	Chapinero	AVENIDA CIRCUNVALAR X DIAGONAL 57	En desarrollo/revisión	N/A
17	3_38	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+650	Aprobado	15/08/2023
18	3_37	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+585	En desarrollo/revisión	N/A
19	3_36	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+410	En desarrollo/revisión	N/A
20	3_35	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+275	En desarrollo/revisión	N/A
21	3_34	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+930	Aprobado	15/08/2023
22	3_33	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+770	Aprobado	15/08/2023
23	3_13	Santa Fe	CARRERA 1 X CALLE 18	Aprobado	15/08/2023
24	3_5	Santa Fe	CARRERA 1 X CALLE 19A	Aprobado	15/08/2023
25	1_38	Usaquén	AV CODITO - LA CABAÑITA X CALLE 3	En desarrollo/revisión	N/A
26	1_44	Usaquén	AV CODITO - LA CABAÑITA	En desarrollo/revisión	N/A
27	1_45	Usaquén	CALLE 185 X CARRERA 2 ESTE	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
28	11_3	Suba	CARRERA 86 ENTRE CALLE 147B Y CALLE 146B	En desarrollo/revisión	N/A
29	1_5	Usaquén	CARRERA 19 ENTRE CALLE 127B Y CALLE 127B BIS	Aprobado	15/08/2023
30	2_27	Chapinero	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 78	En desarrollo/revisión	N/A
31	3_8	Santa Fe	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 26 BIS	En desarrollo/revisión	N/A
32	4_15	San Cristóbal	CARRERA 13 ESTE X CALLE 17A SUR	En desarrollo/revisión	N/A
33	4_16	San Cristóbal	CARRERA 13 ESTE X CALLE 18 SUR	En desarrollo/revisión	N/A
36	19_9	Ciudad Bolívar	CARRERA 46 X DIAGONAL 68G SUR	En desarrollo/revisión	N/A
37	4_7	San Cristóbal	CARRERA 14 ESTE X DIAGONAL 47 BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
38	4_13	San Cristóbal	TRANSVERSAL 6B ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y DIAGONAL 39B SUR	En desarrollo/revisión	N/A
39	4_14	San Cristóbal	TRANSVERSAL 6B ESTE DIAGONAL 39D SUR Y CALLE 40B BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
40	4_17	San Cristóbal	CALLE 39 SUR X CARRERA 12A ESTE	En desarrollo/revisión	N/A
42	4_19	San Cristóbal	CALLE 39 SUR ENTRE CARRERA 12 ESTE Y CALLE 40B BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
43	3_39	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 2+700	En desarrollo/revisión	N/A
44	3_40	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+250	En desarrollo/revisión	N/A
45	3_41	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+300	En desarrollo/revisión	N/A
46	3_42	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+550	En desarrollo/revisión	N/A
47	3_43	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+700	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
48	3_44	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+855	En desarrollo/revisión	N/A
49	3_45	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 4+400	En desarrollo/revisión	N/A
50	3_46	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 6+650	En desarrollo/revisión	N/A

Fuente: TPD Ingeniería

Desde el inicio del contrato hasta la fecha de reporte del presente informe, la etapa 2 ha tenido el avance que se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6. Avance de los tramos en etapa 2 durante todo el contrato

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
1	11_16	Suba	CL 170 ENTRE KR 90 Y 92 / DELMONTE/ TUNA ALTA / DEFENSA METALICA LATERAL	En desarrollo/revisión	N/A
2	3_32	Santa Fe	AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Aprobado	15/08/2023
3	5_6	Usme	CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	Aprobado	15/08/2023
4	4_12	San Cristóbal	AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	Aprobado	15/08/2023
5	2_73	Chapinero	CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO	Aprobado	15/08/2023
6	18_6	Rafael Uribe Uribe	CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	Aprobado	15/08/2023

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
7	19_20	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM GRUPO EMPRESARIAL DE MOCHUELO S.A.S.	En desarrollo/revisión	N/A
8	3_23	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+300	En desarrollo/revisión	N/A
9	3_24	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+0	En desarrollo/revisión	N/A
10	3_25	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 13+550	En desarrollo/revisión	N/A
11	3_26	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 7+450	En desarrollo/revisión	N/A
12	3_27	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 5+350	En desarrollo/revisión	N/A
13	3_28	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 4+550	En desarrollo/revisión	N/A
14	3_21	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 1+150	Aprobado	09/08/2023
15	3_15	Santa Fe	CALLE 26 X CARRERA 3	Aprobado	15/08/2023
16	2_36	Chapinero	AVENIDA CIRCUNVALAR X DIAGONAL 57	En desarrollo/revisión	N/A
17	3_38	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+650	Aprobado	15/08/2023
18	3_37	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+585	En desarrollo/revisión	N/A
19	3_36	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+410	En desarrollo/revisión	N/A
20	3_35	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+275	En desarrollo/revisión	N/A
21	3_34	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+930	Aprobado	15/08/2023
22	3_33	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+770	Aprobado	15/08/2023

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
23	3_13	Santa Fe	CARRERA 1 X CALLE 18	Aprobado	15/08/2023
24	3_5	Santa Fe	CARRERA 1 X CALLE 19A	Aprobado	15/08/2023
25	1_38	Usaquén	AV CODITO - LA CABAÑITA X CALLE 3	En desarrollo/revisión	N/A
26	1_44	Usaquén	AV CODITO - LA CABAÑITA	En desarrollo/revisión	N/A
27	1_45	Usaquén	CALLE 185 X CARRERA 2 ESTE	En desarrollo/revisión	N/A
28	11_3	Suba	CARRERA 86 ENTRE CALLE 147B Y CALLE 146B	En desarrollo/revisión	N/A
29	1_5	Usaquén	CARRERA 19 ENTRE CALLE 127B Y CALLE 127B BIS	Aprobado	15/08/2023
30	2_27	Chapinero	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 78	En desarrollo/revisión	N/A
31	3_8	Santa Fe	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 26 BIS	En desarrollo/revisión	N/A
32	4_15	San Cristóbal	CARRERA 13 ESTE X CALLE 17A SUR	En desarrollo/revisión	N/A
33	4_16	San Cristóbal	CARRERA 13 ESTE X CALLE 18 SUR	En desarrollo/revisión	N/A
36	19_9	Ciudad Bolívar	CARRERA 46 X DIAGONAL 68G SUR	En desarrollo/revisión	N/A
37	4_7	San Cristóbal	CARRERA 14 ESTE X DIAGONAL 47 BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
38	4_13	San Cristóbal	TRANSVERSAL 6B ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y DIAGONAL 39B SUR	En desarrollo/revisión	N/A
39	4_14	San Cristóbal	TRANSVERSAL 6B ESTE DIAGONAL 39D SUR Y CALLE 40B BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
40	4_17	San Cristóbal	CALLE 39 SUR X CARRERA 12A ESTE	En desarrollo/revisión	N/A
41	4_18	San Cristóbal	CARRERA 11 ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y CALLE 39C SUR	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	SDM	LOCALIDAD	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
42	4_19	San Cristóbal	CALLE 39 SUR ENTRE CARRERA 12 ESTE Y CALLE 40B BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
43	3_39	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 2+700	En desarrollo/revisión	N/A
44	3_40	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+250	En desarrollo/revisión	N/A
45	3_41	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+300	En desarrollo/revisión	N/A
46	3_42	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+550	En desarrollo/revisión	N/A
47	3_43	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+700	En desarrollo/revisión	N/A
48	3_44	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+855	En desarrollo/revisión	N/A
49	3_45	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 4+400	En desarrollo/revisión	N/A
50	3_46	Santa Fe	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 6+650	En desarrollo/revisión	N/A

Fuente: TPD Ingeniería

5.3. Etapa 3: Diseño de sistemas de contención vehicular

A la fecha de corte del presente informe se presentó en una versión para revisión y mesa de trabajo del Tramo 14. La programación de las mesas de trabajo se adelantará en el siguiente periodo.

5.4. Etapa 4: Dibujo y presentación geográfica de planos de diseño de sistemas de contención vehicular

A la fecha de corte del presente informe no se ha presentado versión de ningún tramo vial para la etapa 4 del contrato.

6. ASPECTOS TÉCNICOS

6.1. Actividades desarrolladas por el consultor

Durante el mes de reporte se desarrollaron las actividades relacionadas con la etapa 1 del contrato en 50 tramos viales, los cuales se indican a continuación:

Tabla 7. Avance de los tramos en etapa 1 durante el periodo de reporte

TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 1	FECHA APROBACIÓN
30	2_27	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 78	Aprobado	11/08/2023
31	3_8	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 26 BIS	Aprobado	11/08/2023
32	4_15	CARRERA 13 ESTE X CALLE 17A SUR	Aprobado	11/08/2023
43	3_39	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 2+700	Aprobado	11/08/2023
44	3_40	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+250	Aprobado	11/08/2023
45	3_41	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+300	Aprobado	11/08/2023
46	3_42	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+550	Aprobado	11/08/2023
47	3_43	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+700	Aprobado	11/08/2023
48	3_44	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+855	Aprobado	11/08/2023
49	3_45	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 4+400	Aprobado	11/08/2023
50	3_46	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 6+650	Aprobado	11/08/2023

TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 1	FECHA APROBACIÓN
51	3_50	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+100.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
52	3_51	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+300.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
53	3_52	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+530.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
54	3_54	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 8+880.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
55	3_55	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 11+100.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
56	3_58	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 12+500.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
57	3_59	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 13+720.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
58	3_61	VIA BOGOTA - CHOACHI (PR 14+800.00 - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
59	3_63	VIA BOGOTA - CHOACHI (MIRADOR DE LA PIEDRA)	En desarrollo/revisión	N/A
60	3_64	VIA BOGOTA - CHOACHI (RIO TEUSACA)	En desarrollo/revisión	N/A
61	19_10	DG 68G Sur x KR 71B (VIA A SIERRA MORENA - CURVA)	En desarrollo/revisión	N/A
62	8_26	AV 1 DE MAYO POR AV BOYACÁ SOBRE PUENTE VEHICULAR (DE BIFURCACION EN ADELANTE HACIA EL OCCIDENTE SOBRE EL PUENTE)	En desarrollo/revisión	N/A
63	19_22	VIA MOCHUELO (180 m AL SUR DE LADRILLOS OCHOA S.A.- VÍA MOCHUELO #KM 2)	En desarrollo/revisión	N/A
64	19_23	VIA MOCHUELO (20 m AL SUR DE VILLA SAN GIL - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
65	19_24	VIA MOCHUELO (320 m AL NORTE DE VASADERO Y PIQUETEADERO BAMBUCO (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
66	19_25	VIA MOCHUELO (350 M AL SUR DE FUNDACION PACTO ANIMAL (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
67	19_26	VIA MOCHUELO (130 M AL NORTE DE CEMENTERIO RURAL PASQUILLA (QUEBRADA) - VEREDA MOCHUELO, ALTO, BOGOTÁ)	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 1	FECHA APROBACIÓN
68	19_27	VIA SANTA BARBARA (140 M AL NORTE DE ESPACIO RURAL PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 'MONTAÑA DE COLORES' (VIA SANTA BARBARA) BIFURCACION)	En desarrollo/revisión	N/A
69	19_28	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (250 M AL SUR DE FINCA VILLA ANDREA)	En desarrollo/revisión	N/A
70	19_26	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (390 M AL NORTE DE MIRADOR VÍA PNN SUMAPAZ)	En desarrollo/revisión	N/A
71	8_26	AV 1 DE MAYO POR AV BOYACÁ SOBRE PUENTE VEHICULAR (	En desarrollo/revisión	N/A
72	2_74	AV CIRCUNVALAR CON CALLE 59 (SEPARADOR CENTRAL)	En desarrollo/revisión	N/A
73	19_30	VIA PASQUILLA (100 m ANTES D ELA UNIÓN CON VÍA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ QUEBRADA EXISTENTE)	En desarrollo/revisión	N/A
74	19_31	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (700 M AL SUR DE COLEGIO RURAL EL HATO -CURVA CERRADA)	En desarrollo/revisión	N/A
75	19_32	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (EMBALSE CHISACÁ - MIRADOR)	En desarrollo/revisión	N/A
76	19_33	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (560 M AL SUR DEL MIRADOR DE EMBALSE CHISACÁ)	En desarrollo/revisión	N/A
77	19_34	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (410 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL LAS MERCEDES)	En desarrollo/revisión	N/A
78	19_35	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (410 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL LAS MERCEDES)	En desarrollo/revisión	N/A
79	19_36	VIA PARQUE NATURAL DEL SUMAPAZ (290 M AL SUR DE LA VIA CONECTANTE AL COLEGIO RURAL EL HATO), SOBRE EL PUENTE	En desarrollo/revisión	N/A
80	18_7	CARRERA 1O SUR ENTRE CL 31 SUR Y CL 34 SUR (SENTIDO N-S) FRENTE AL COLEGIO IED ENRIQUE OLAYA HERRERA - SARDINEL COSTADO OCCIDENTAL	En desarrollo/revisión	N/A
81	2_75	TRANSVERSAL 1A ESTE (DG 57) 200 M ANTES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO - CAMPUS BOGOTA	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 1	FECHA APROBACIÓN
82	2_76	TRANSVERSAL 1A ESTE (DG 57) 40 M ANTES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO - CAMPUS BOGOTA	En desarrollo/revisión	N/A
83	11_18	CALLE 209 CON AUTOPISTA NORTE (230 M DE LA CONECTANTE)	En desarrollo/revisión	N/A
84	11_19	CARRERA 11 CON CALLE 159A - ESQUINA	En desarrollo/revisión	N/A
85	3_65	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (50 M ANTES DEL ACCESO PRINCIPAL) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
86	3_66	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (130 M ANTES DEL ACCESO PRINCIPAL) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
87	3_67	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (950 m DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA DE LA CONECTANTE QUE LLEVA A "CERRO EL AGUANOSO"	En desarrollo/revisión	N/A
88	3_68	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (480 M DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A
89	3_69	VIA DE ACCESO SANTUARIO VIRGEN DE GUADALUPE (100 M DE LA CONECTANTE DE LA VIA CHOACHI) SOBRE LA CURVA EXTERNA	En desarrollo/revisión	N/A

Fuente: TPD Ingeniería

De igual forma, durante el mes de reporte se desarrollaron actividades relacionadas con la etapa 2 del contrato en 47 tramos viales, los cuales se indican a continuación:

Tabla 8. Avance de los tramos en etapa 2 durante el periodo de reporte

TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
1	11_16	Cl 170 ENTRE KR 90 Y 92 / DELMONTE/ TUNA ALTA / DEFENSA METALICA LATERAL	En desarrollo/revisión	N/A
2	3_32	AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Aprobado	15/08/2023

TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
3	5_6	CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	Aprobado	15/08/2023
4	4_12	AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	Aprobado	15/08/2023
5	2_73	CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO	Aprobado	15/08/2023
6	18_6	CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	Aprobado	15/08/2023
7	19_20	VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM GRUPO EMPRESARIAL DE MOCHUELO S.A.S.	En desarrollo/revisión	N/A
8	3_23	VÍA CHOACHI KM 14+300	En desarrollo/revisión	N/A
9	3_24	VÍA CHOACHI KM 14+0	En desarrollo/revisión	N/A
10	3_25	VÍA CHOACHI KM 13+550	En desarrollo/revisión	N/A
11	3_26	VÍA CHOACHI KM 7+450	En desarrollo/revisión	N/A
12	3_27	VÍA CHOACHI KM 5+350	En desarrollo/revisión	N/A
13	3_28	VÍA CHOACHI KM 4+550	En desarrollo/revisión	N/A
14	3_21	VÍA CHOACHI KM 1+150	Aprobado	9/08/2023
15	3_15	CALLE 26 X CARRERA 3	Aprobado	15/08/2023
16	2_36	AVENIDA CIRCUNVALAR X DIAGONAL 57	En desarrollo/revisión	N/A
17	3_38	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+650	Aprobado	15/08/2023
18	3_37	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+585	En desarrollo/revisión	N/A
19	3_36	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+410	En desarrollo/revisión	N/A
20	3_35	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+275	En desarrollo/revisión	N/A
21	3_34	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+930	Aprobado	15/08/2023
22	3_33	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+770	Aprobado	15/08/2023
23	3_13	CARRERA 1 X CALLE 18	Aprobado	15/08/2023
24	3_5	CARRERA 1 X CALLE 19A	Aprobado	15/08/2023
25	1_38	AV CODITO - LA CABAÑITA X CALLE 3	En desarrollo/revisión	N/A
26	1_44	AV CODITO - LA CABAÑITA	En desarrollo/revisión	N/A
27	1_45	CALLE 185 X CARRERA 2 ESTE	En desarrollo/revisión	N/A

TRAMO	ID SDM	Dirección Solicitud (Especifica)	ETAPA 2	FECHA APROBACIÓN
28	11_3	CARRERA 86 ENTRE CALLE 147B Y CALLE 146B	En desarrollo/revisión	N/A
29	1_5	CARRERA 19 ENTRE CALLE 127B Y CALLE 127B BIS	Aprobado	15/08/2023
30	2_27	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 78	En desarrollo/revisión	N/A
31	3_8	AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 26 BIS	En desarrollo/revisión	N/A
32	4_15	CARRERA 13 ESTE X CALLE 17A SUR	En desarrollo/revisión	N/A
33	4_16	CARRERA 13 ESTE X CALLE 18 SUR	En desarrollo/revisión	N/A
36	19_9	CARRERA 46 X DIAGONAL 68G SUR	En desarrollo/revisión	N/A
37	4_7	CARRERA 14 ESTE X DIAGONAL 47 BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
38	4_13	TRANSVERSAL 6B ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y DIAGONAL 39B SUR	En desarrollo/revisión	N/A
39	4_14	TRANSVERSAL 6B ESTE DIAGONAL 39D SUR Y CALLE 40B BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
40	4_17	CALLE 39 SUR X CARRERA 12A ESTE	En desarrollo/revisión	N/A
41	4_18	CARRERA 11 ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y CALLE 39C SUR	En desarrollo/revisión	N/A
42	4_19	CALLE 39 SUR ENTRE CARRERA 12 ESTE Y CALLE 40B BIS SUR	En desarrollo/revisión	N/A
43	3_39	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 2+700	En desarrollo/revisión	N/A
44	3_40	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+250	En desarrollo/revisión	N/A
45	3_41	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+300	En desarrollo/revisión	N/A
46	3_42	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+550	En desarrollo/revisión	N/A
47	3_43	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+700	En desarrollo/revisión	N/A
48	3_44	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+855	En desarrollo/revisión	N/A
49	3_45	VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 4+400	En desarrollo/revisión	N/A

Fuente: TPD Ingeniería

6.2. Modificaciones o problemas

Tal como se reportó en el periodo anterior, se presentó un plan de contingencia, con base en lo conversado en reuniones del 29 de junio y 11 de julio, que busca acelerar los procesos de entrega, revisión y aprobación para los próximos entregables del proyecto. Se han venido ingresando tramos al proceso acorde con el plan de contingencia acordado y se ha

dado prioridad a la aprobación de los tramos que presentan más avance y mayores consensos en las mesas de trabajo.

A continuación, se presenta el plan de contingencia acordado en el cual se proyectan algunas metas semanales para llegar a la finalización de las entregas en el plazo general establecido para el proyecto.

Imagen 2. Plan de contingencia (TPD2025-160-23)

	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE	
	J1	J2	J3	J4	A1	A2	A3	A4	S1	S2	S3	S4	O1	O2	O3	O4	N1	N2
ETAPA 1	0	0	8	10	10	10	10	10	9									
ETAPA 1	**38**	38	**46**	**56**	**66**	**76**	**86**	**96**	**105**									
APRO	**38**	38	**38**	**46**	**56**	**66**	**76**	**86**	**96**	**105**								
ETAPA 2	6	14	8	10	8	10	10	10	10	10	9							
ETAPA 2	**6**	**20**	**28**	**38**	**46**	**56**	**66**	**76**	**86**	**96**	**105**							
APRO			**6**	**20**	**28**	**38**	**46**	**56**	**66**	**76**	**86**	**96**	**105**					
ETAPA 3				6	14	8	10	8	10	10	10	10	10	9				
ETAPA 3				**6**	**20**	**28**	**38**	**46**	**56**	**66**	**76**	**86**	**96**	**105**				
APRO						**6**	**20**	**28**	**38**	**46**	**56**	**66**	**76**	**86**	**96**	**105**		
ETAPA 4							6	14	8	10	8	10	10	10	10	10	9	
ETAPA 4							**6**	**20**	**28**	**38**	**46**	**56**	**66**	**76**	**86**	**96**	**105**	
APRO								**6**	**20**	**28**	**38**	**46**	**56**	**66**	**76**	**86**	**96**	**105**

Fuente: TPD Ingeniería

El plan de contingencia planteó entregas para los tramos ingresados en el proyecto, teniendo en cuenta que algunos de estos, entregados previamente, debían ser ajustados a los nuevos esquemas acordados en las mesas de trabajo.

Durante el periodo de reporte se realizaron entregas correspondientes a las distintas fases, buscando mantener el esquema de avance dentro de los rangos proyectados en el plan de contingencia.

7. RELACIÓN DE LLUVIAS

Durante el periodo de reporte se presentaron algunos días de lluvia, lo que afectó principalmente la realización de las visitas técnicas de campo y, en especial, el levantamiento de la información primaria (mediciones) a nivel submétrico requeridas para la actualización de la cartografía a trabajar en los diseños de los tramos. Lo anterior debido a la dificultad de los equipos satelitales para trabajar bajo condiciones adversas de lluvia e

incluso ciertos grados de nubosidad, que no permiten una calibración correcta de los equipos en cada punto.

Por lo anterior, ha sido necesario reprogramar en algunos casos el levantamiento de información geométrica buscando garantizar la mayor calidad de los datos. A continuación, se relacionan algunos días de lluvia presentes durante el periodo reportado.

Tabla 9. Relación días de lluvia durante el periodo de reporte

Día con lluvia
18.07.23
19.07.23
25.03.23
26.07.23
01.08.23

Fuente: TPD Ingeniería

8. PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO

No se presentaron problemas de orden público que afectaran las actividades realizadas en el mes de reporte.

9. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA

9.1. Personal

El personal empleado durante el mes de reporte es el que se relaciona en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla 10. Relación equipo de trabajo informe mensual 7

No.	Apellidos y nombres	Cargo
1	ARDILA PINZÓN CAMILO ALFREDO	DIRECTOR DE PROYECTO
2	CHACÓN ARCHILA ALIZ JULIETH	INGENIERA ESPECIALISTA EN TRÁNSITO O SEGURIDAD VIAL
3	SÁNCHEZ CHAVES JOSÉ FERNANDO	INGENIERO DISEÑADOR DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR - ESPECIALISTA

No.	Apellidos y nombres	Cargo
4	SAENZ BARRERO FELIPE RICARDO	INGENIERO AUXILIAR
5	CASTRO CASALLAS DIANA EMILCE	PROFESIONAL SST
6	CASTAÑEDA VILLEGAS SANDRO LUIS	DIBUJANTE
7	VENEGAS OLMOS JORGE ENRIQUE	DIBUJANTE
8	ARDILA ARIZA FANY YANNET	DIBUJANTE
9	RODRÍGUEZ ARIZA VIVIANA PAOLA	TECNÓLOGA EN GEORREFERENCIACIÓN
10	VERANO ZARATE LIDA AZUCENA	SECRETARIA
11	PADILLA ZAMORA LUCY	CONDUCTORA

Fuente: TPD Ingeniería

9.2. Vehículo

Mediante comunicación Rad. 202361200138272 (TPD-015-23), fueron remitidos a la supervisión del contrato los documentos del vehículo dispuesto para las actividades del contrato y aprobado según comunicación SS 202331101300021.

Especificaciones:

- Tipo: Camioneta
- Placas: GBW342
- Servicio: Particular
- Cilindraje: 1.999
- Modelo: 2019
- Ciudad matrícula: Bogotá D.C.

Imagen 3. Vehículo dispuesto para las actividades del proyecto



Fuente: TPD Ingeniería

9.3. Equipos

Mediante comunicación Rad. 202361200118402 (TPD-011-23) fueron presentados los equipos y verificados de manera presencial por parte del apoyo a la supervisión del contrato de los equipos establecidos en la tabla 3 del numeral 2.12 del anexo definitivo, el cual forma parte integral del Contrato de Consultoría 2022-2025. La supervisión del contrato aprobó los elementos presentados según comunicación SS 202331101375121.

Tabla 11. Equipos de cómputo y cámaras fotográficas

ÍTEM	CANTIDAD
Equipos de computación y software: Disponibilidad de computadores dotados con software comercial licenciado, necesarios para desarrollar las actividades propias del contrato. Las especificaciones mínimas de los computadores y software serán las siguientes: Memoria RAM: 8 GB, Almacenamiento interno: 1 TB, Unidad interna DVD/CD +/- R, RW Velocidad de grabación mínimo 8X en DVD + RW, Procesador: mínimo de 2.5 GHz, Puertos USB: 4 puertos USB integrados 2,0 o 3,0 y 2 puertos USB 3,0 integrados, Monitor: LCD o LED mínimo 21", Teclado, Mouse: 2 botones con scroll Relación de Software: Licencias de Office 2010 o superior, AutoCAD Map 2010 y Windows (Professional o Vista Professional o Ultimate). El software que se utilice deberá estar debidamente licenciado.	7
Plotter - Manejo de papel: Pliego, medio pliego, tabloide, Inyección de tinta o laser, Resolución de impresión: 600 X 600 ppp, conexión a red. Incluir suministros (tinta o tonner, papel, cabezales, etc).	1
Impresora a color - Año: 2019, Impresora multifuncional láser color led, Resolución de impresión: mínimo 600 X 600 ppp, Manejo de papel: mínimo A4, Letter, Legal, conexión a red. Incluir valor del tonner.	1
Cámara digital compacta y flash integrado de fotografía con opción de video, mínimo de 12 megapíxeles con zoom óptico digital y tarjeta memoria SD/SDHC/SDXC 8 Gb o superior, interfaz conectividad USB de alta velocidad 2.0. Este medio tecnológico debe inscribir simultáneamente en el registro magnético de la fotografía, la hora y fecha de la toma del registro. “o” Dispositivo móvil con opción de cámara con flash incorporado y video (Android o IOS), mínimo 12 megapíxeles, tarjeta de memoria SD/SDHC/SDXC 8 GB de memoria o superior. Este medio tecnológico debe inscribir simultáneamente en el registro magnético de la fotografía, la hora y fecha de la toma, el norte, la dirección, mapa de ubicación, coordenadas y ciudad. Uso de APP tipo (Timestamp camera, GPS Map Camera, o similares) para Android o IOS.	4
Equipo de precisión submétrica para la determinación de coordenadas geográficas (latitud, longitud y altura), software compatible con el equipo para realizar post proceso de la información, El software debe estar configurado en el sistema de coordenadas WGS 84, El huso horario correspondiente a Colombia (-5 hrs). Los modelos troposféricos e ionosféricos utilizados en el procesamiento, deben ser los más adecuados para la zona de rastreo. En los resultados por vector de cada punto, se debe verificar que: el valor de M0 sea menos a 1, El valor del GDOP sea menor a 8 o su equivalente, según la especificación técnica del equipo con que se realice el levantamiento, la máscara de elevación debe estar en un rango de 5° - 25°, las desviaciones estándar en cada componente Desv.Est.x, Desv. Est.y, Desv.Est.z menor a 1 cm.	1

Fuente: Tabla 3 - Anexo Técnico proceso de selección SDM-CMA-150-2022

Imagen 4. Equipo - impresora



Fuente: TPD Ingeniería

Imagen 5. Equipo - plotter



Fuente: TPD Ingeniería

Imagen 6. Equipo de precisión submétrica - cámara



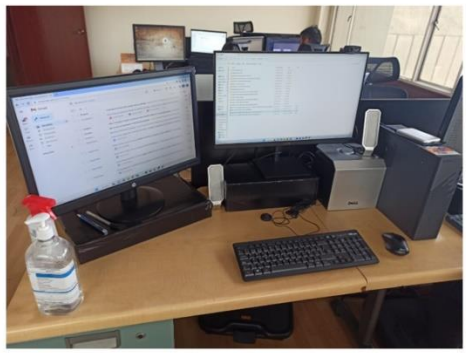
Fuente: TPD Ingeniería

Imagen 7. Dispositivos móviles

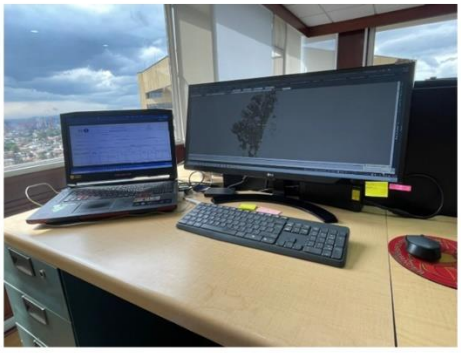


Fuente: TPD Ingeniería

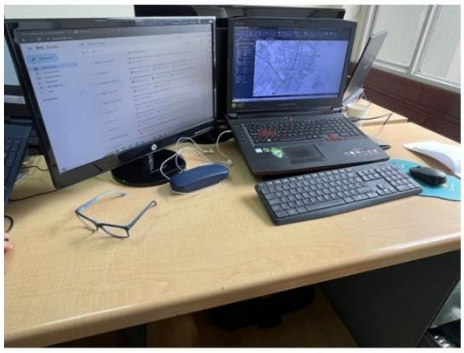
Imagen 8. Equipos de cómputo



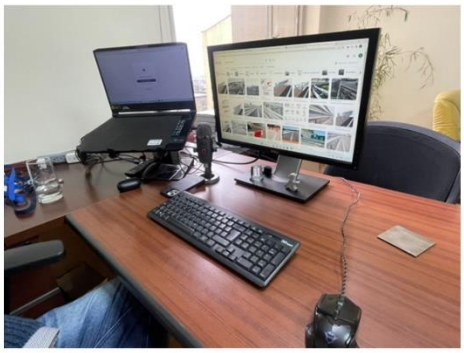
Equipo de cómputo 1



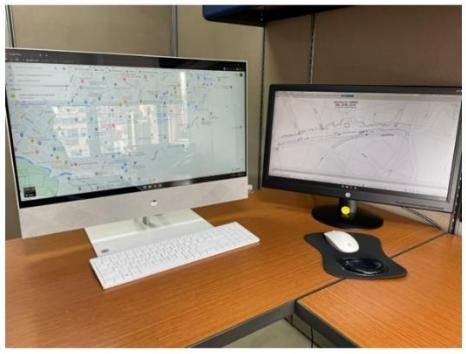
Equipo de cómputo 2



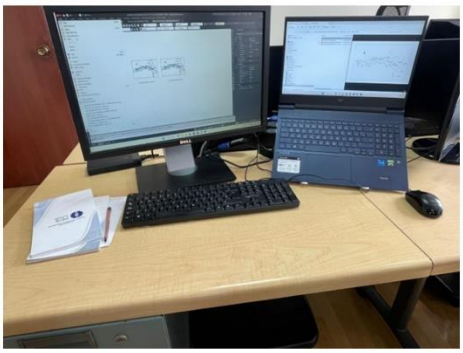
Equipo de cómputo 3



Equipo de cómputo 4



Equipo de cómputo 5 (A)



Equipo de cómputo 6 (B)



Equipo de cómputo 7

Fuente: TPD Ingeniería

Imagen 9. Equipo de precisión submétrica

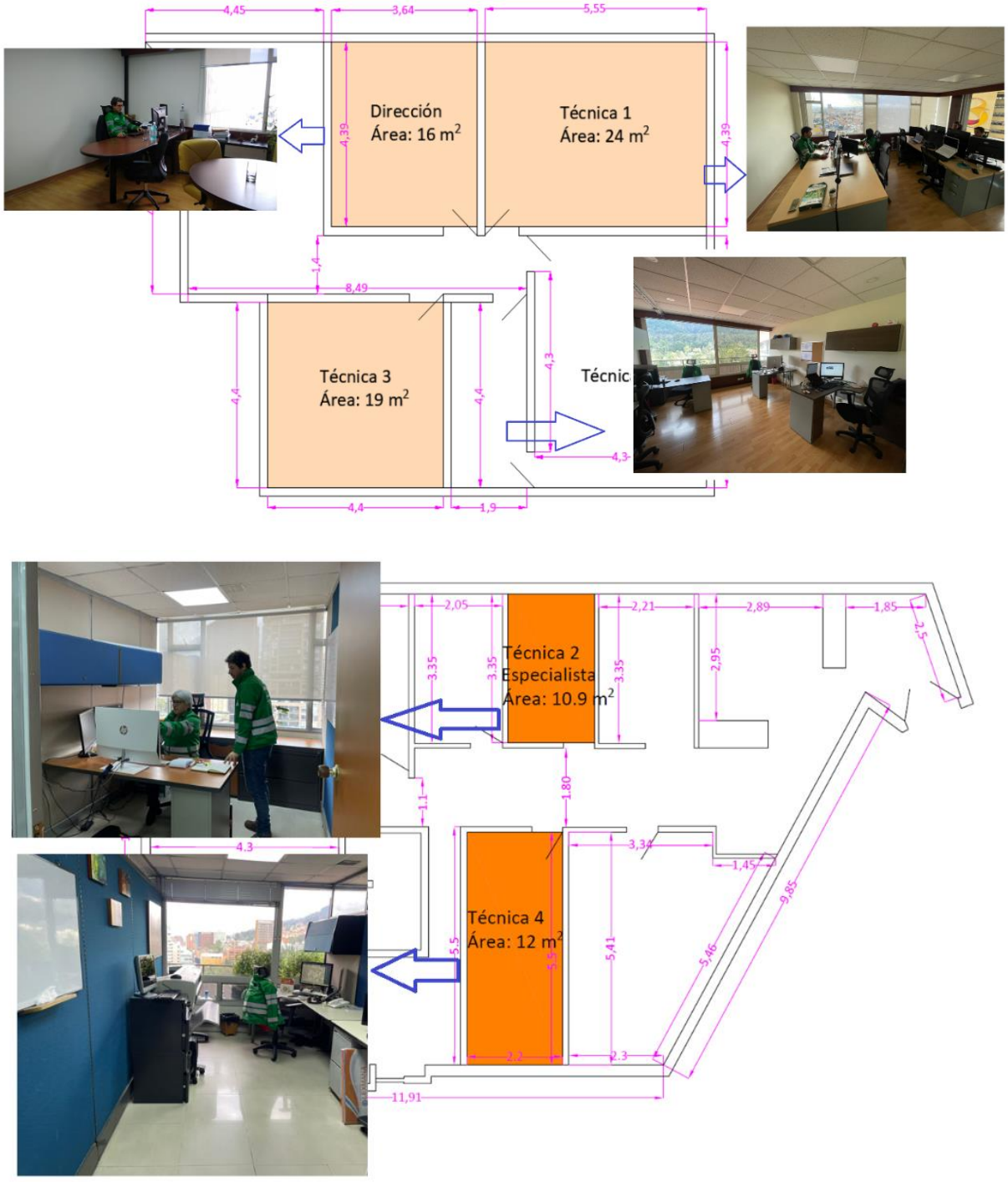


Fuente: TPD Ingeniería

9.4. Oficina

De acuerdo con lo establecido en los documentos precontractuales, TPD INGENIERÍA cuenta con las instalaciones para el desarrollo de las actividades propias del proyecto, en un área de 81,9 m^2, como se muestra en la Imagen 10. La oficina fue verificada por la supervisión del contrato de manera presencial.

Imagen 10. Registro fotográfico oficina



Fuente: TPD Ingeniería

10. EMPRENDIMIENTO DE MUJERES CUMPLIMIENTO DECRETO 1860 DE 2021

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, se acredita que el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y éstas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año, para lo cual se presenta certificación laboral y planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social de los últimos doce (12) meses.

Tabla 12. Mujeres que ocupan empleos del nivel directivo

No. de mujeres	Nombre persona que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Número de identificación	Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Tiempo de vinculación
	Alfredo Ardila Ariza	19.262.146	Gerente General	06/06/1997
	Camilo Alfredo Ardila Pinzón	80.769.228	Subgerente	01/02/2009
1	Adriana Rocío Castellanos Coy	52.214.503	Directora Comercial y Financiera	13/01/2009
2	Dibey Ardila Ariza	51.818.995	Directora Administrativa	15/01/2020

Fuente: TPD Ingeniería

Ver Anexo 1 – Cumplimiento Decreto 1860-2021_Jul16-23 – Ago15-23

11. DEMOCRATIZACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO CAPITAL – DECRETO 380 DE 2015

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.5 del Anexo Complementario "…*La SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD da cumplimiento a las disposiciones relacionadas en el Decreto 380 de 2015, considerando* ***no procedente incluir en el presente proceso contractual la referida disposición, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales y las especificaciones técnicas del presente proceso, por lo tanto determinó que para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, no es posible establecer la obligación de vincular personas vulnerables, marginadas o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad****; ya que por la naturaleza del objeto del contrato, el contratista deberá contratar personal especializado y con experiencia específica para su correcta ejecución*".

12. COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE

Durante el mes de reporte se celebraron 11 reuniones entre los profesionales de la consultoría y los profesionales de la supervisión del contrato.

Tabla 13. Reuniones celebradas entre supervisión del contrato y consultoría

FECHA	REUNIÓN
21/07/2023	Comité de seguimiento semanal 25
27/07/2023	Comité de seguimiento semanal 26
27/07/2023	Mesa de trabajo 15
03/08/2023	Comité de seguimiento semanal 27
03/08/2/023	Mesa de trabajo 16
04/08/2023	Mesa de trabajo 17
10/08/2023	Comité de seguimiento semanal 28
10/08/2023	Mesa de trabajo 18
11/08/2023	Mesa de trabajo 19
14/08/2023	Mesa de trabajo 20
15/08/2023	Comité de representantes legales 6

Fuente: TPD Ingeniería

Ver Anexo 2 - Actas y listados de asistencia reuniones celebradas durante el mes de reporte[1]

13. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA

13.1. Factor de sostenibilidad

Mediante comunicación Rad. 202361200158692 (TPD-016-23) fue remitida la ficha técnica del papel a utilizar durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de lo ofrecido durante el proceso de selección pre contractual, como factor de sostenibilidad.

Ver Anexo 3 – Factor de sostenibilidad

[1] Se anexan únicamente las actas que se encuentren firmadas por las partes en el momento de la elaboración del presente informe.

13.2. Apoyo a la industria nacional

De acuerdo con el compromiso adquirido mediante la suscripción del Anexo 10 - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL, presentado en desarrollo del proceso de selección SDM-CMA-150-2022 que dio origen al Contrato de Consultoría 2022-2025, se adjunta la declaración suscrita por parte del representante legal junto con los documentos que acreditan el cumplimiento del porcentaje de vinculación de personal al equipo de trabajo de nacionalidad colombiana.

Ver Anexo 4 – Declaración cumplimiento apoyo a la industria nacional del periodo de reporte y soportes de vinculación personal

13.3. Vinculación de personal en condición de discapacidad

Teniendo en cuenta lo establecido en los documentos precontractuales en el sentido de mantener vinculado durante la ejecución del contrato el número de personas con el cual se acreditó y se obtuvo el puntaje por personal en condición de discapacidad, se adjunta FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual se encuentra vigente y certifica la vinculación de cuatro (4) personas, que corresponde al número de personas presentadas durante el proceso de selección.

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 392 de 2018, se tiene que para el intervalo entre 31 y 100 trabajadores vinculados a la planta de personal se deberá tener mínimo 2 trabajadores en condición de discapacidad. Como se muestra en la siguiente tabla, durante la ejecución del contrato se ha dado cumplimiento a lo precitado.

Tabla 14. Número de trabajadores en condición de discapacidad vinculados durante la ejecución del proyecto

Periodo	Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
16/01/2023 – 31/01/2023	67	4
01/02/2023 – 28/02/2023	65	4
01/03/2023 – 31/03/2023	69	4

Periodo	Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
01/04/2023 – 30/04/2023	66	4
01/05/2023 – 31/05/2023	68	4
01/06/2023 – 30/06/2023	61	4
01/07/2023 – 31/07/2023	65	4
01/08/2023 – 15/08/2023	65	4

Fuente: TPD Ingeniería

Ver Anexo 5 – Certificado vinculación personas en condición de discapacidad emitido por el Ministerio de Trabajo

14. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 332 de 2020, relacionada con la vinculación de mujeres al proyecto en el porcentaje de acuerdo con la rama establecida por la Entidad, en los documentos precontractuales, se adjunta certificación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal y certificación de vinculación suscrita por cada una de las mujeres vinculadas al proyecto, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 15. Cumplimiento Decreto 332 de 2020

No. TOTAL	NOMBRE	CÉDULA	CARGO
1	CAMILO ALFREDO ARDILA PINZÓN	80.769.228	DIRECTOR DE PROYECTO
2	**ALIZ JULIETH CHACÓN ARCHILA**	**1.098.704.812**	**INGENIERO ESPECIALISTA EN TRÁNSITO O SEGURIDAD VIAL**
3	JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CHAVES	1.032.442.952	INGENIERO DISEÑADOR DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR – ESPECIALISTA
4	FELIPE RICARDO SÁENZ BARRERO	1.032.453.733	INGENIERO AUXILIAR
5	**FANY YANNET ARDILA ARIZA**	**51.599.827**	**DIBUJANTE 1**
6	JORGE ENRIQUE VANEGAS OLMOS	7.172.242	DIBUJANTE 2
7	SANDRO LUIS CASTAÑEDA VILLEGAS	1.032.369.874	DIBUJANTE 3
8	**VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ ARIZA**	**1.101.174.865**	**TECNÓLOGO EN GEORREFERENCIACIÓN**
9	**LUCY PADILLA ZAMORA**	**38.281.109**	**CONDUCTOR**

No. TOTAL	NOMBRE	CÉDULA	CARGO
10	LIDA AZUCENA VERANO ZARATE	52.489.543	SECRETARIA
11	DIANA EMILSE CASTRO CASALLAS	53.054.070	PROFESIONAL SST

Número de personas contratadas para el proyecto	11
Número de mujeres contratadas para el proyecto	6
Porcentaje acreditado por el contratista - Decreto 332 de 2020	54,5%

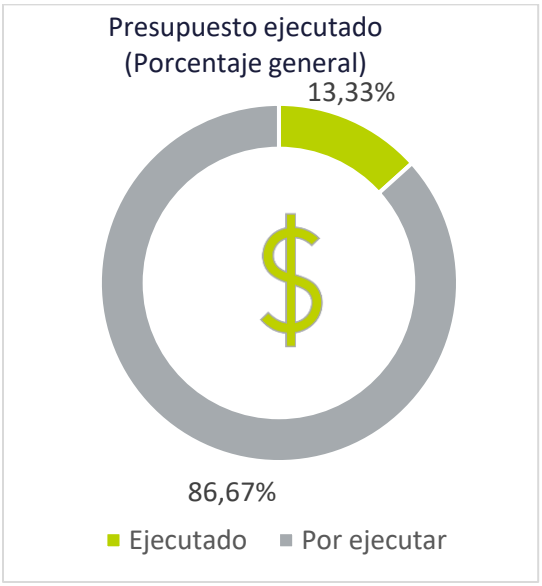
Fuente: TPD Ingeniería

Ver Anexo 6 – Certificado cumplimiento Decreto Distrital 332 de 2020 y manifestación de vinculación al proyecto

15. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

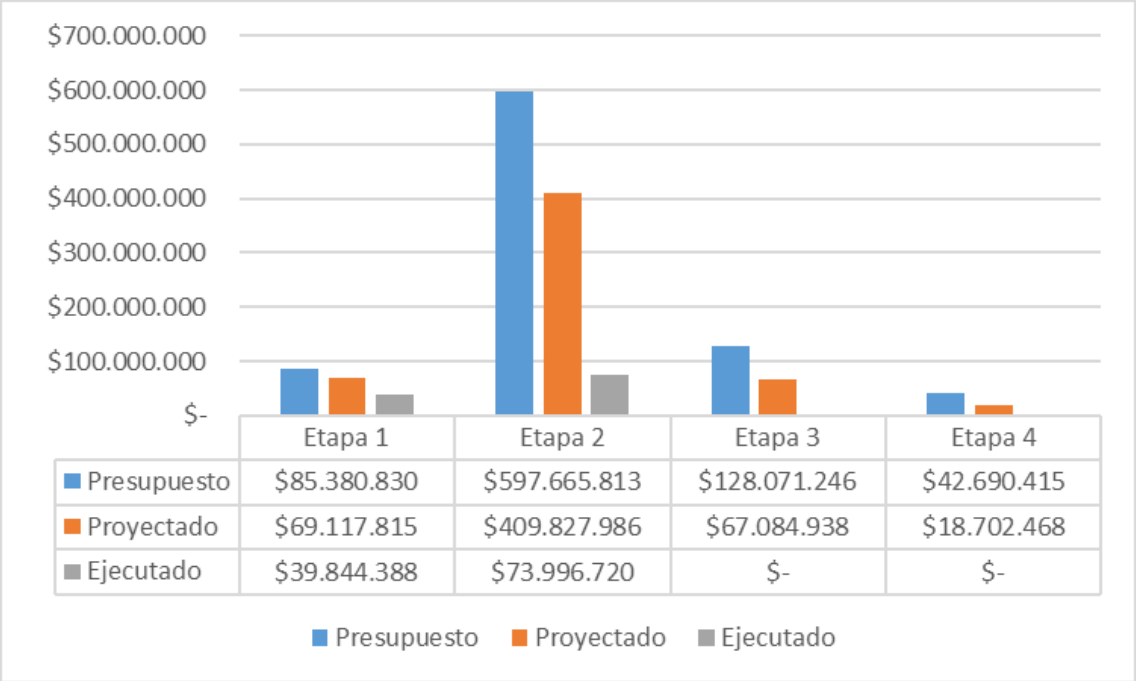
El valor del contrato corresponde a OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($853.808.340) M/CTE, suma que incluye IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato. A la fecha de corte del presente informe, el avance presupuestal es el que se muestra a continuación.

Gráfica 1. Balance del contrato – facturado acumulado



Fuente: TPD Ingeniería

Gráfica 2. Presupuesto facturado y/o aprobado para facturar por etapas



Fuente: TPD Ingeniería

Nota: El valor proyectado corresponde al plan de trabajo con corte al periodo de reporte.

Tabla 16. Valor facturado y/o aprobado para facturar Contrato de Consultoría 2022-2025

Concepto	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4	TOTAL
Valor a facturar	$85.380.834	$597.665.838	$128.071.251	$42.690.417	$853.808.340
Facturado y/o aprobado para facturar acumulado	$39.844.389	$73.996.723	$0	$0	$113.841.112
Porcentaje facturado y/o aprobado para facturar acumulado	46,67%	12,38%	0,00%	0,00%	13,33%

Fuente: TPD Ingeniería

A le fecha de corte del presente informe se ha facturado y/o aprobado para facturar la suma de CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DOCE ($113.841.112) M/CTE., que corresponden a la aprobación de la etapa 1 de 49 informes de 49 tramos y a la etapa 2 de 13 informes de 13 tramos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 17. Informes ETAPA 1 facturados y/o aprobados para facturar

No.	TRAMO		Valor ETAPA 1
1	5	2_73 CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO	$ 813.150,80
2	2	3_32 AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	$ 813.150,80
3	4	4_12 AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	$ 813.150,80
4	3	5_6 CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	$ 813.150,80
5	1	11_16 Cl 170 entre kr 90 y 92 / DELMONTE/ TUNA ALTA / DEFENSA METALICA LATERAL	$ 813.150,80
6	6	18_6 CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	$ 813.150,80
7	7	19_20 VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM Grupo Empresarial de Mochuelo S.A.S.	$ 813.150,80
8	8	3_23 VÍA CHOACHI KM 14+300	$ 813.150,80
9	9	3_24 VÍA CHOACHI KM 14+0	$ 813.150,80
10	10	3_25 VÍA CHOACHI KM 13+550	$ 813.150,80
11	11	3_26 VÍA CHOACHI KM 7+450	$ 813.150,80
12	12	3_27 VÍA CHOACHI KM 5+350	$ 813.150,80
13	13	3_28 VÍA CHOACHI KM 4+550	$ 813.150,80
14	17	3_38 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+650	$ 813.150,80
15	18	3_37 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+585	$ 813.150,80
16	19	3_36 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+410	$ 813.150,80
17	20	3_35 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+275	$ 813.150,80
18	21	3_34 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+930	$ 813.150,80
19	22	3_33 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+770	$ 813.150,80
20	23	3_13 CARRERA 1 X CALLE 18	$ 813.150,80
21	24	3_5 CARRERA 1 X CALLE 19A	$ 813.150,80
22	25	1_38 AV CODITO - LA CABAÑITA X CALLE 3	$ 813.150,80
23	26	1_44 AV CODITO - LA CABAÑITA	$ 813.150,80
24	27	1_45 CALLE 185 X CARRERA 2 ESTE	$ 813.150,80
25	28	11_3 CARRERA 86 ENTRE CALLE 147B Y CALLE 146B	$ 813.150,80
26	29	1_5 CARRERA 19 ENTRE CALLE 127B Y CALLE 127B BIS	$ 813.150,80
27	34	5_7 CARRERA 13 ESTE X CALLE 80A SUR	$ 813.150,80
28	36	19_9 CARRERA 46 X DIAGONAL 68G SUR	$ 813.150,80
29	37	4_7 CARRERA 14 ESTE X DIAGONAL 47 BIS SUR	$ 813.150,80
30	14	3_21 VÍA CHOACHI KM 1+150	$ 813.150,80

No.	TRAMO		Valor ETAPA 1
31	15	3_15 CALLE 26 X CARRERA 3	$ 813.150,80
32	16	2_36 AVENIDA CIRCUNVALAR X DIAGONAL 57	$ 813.150,80
33	33	4_16 CARRERA 13 ESTE X CALLE 18 SUR	$ 813.150,80
34	38	4_13 TRANSVERSAL 6B ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y DIAGONAL 39B SUR	$ 813.150,80
35	39	4_14 TRANSVERSAL 6B ESTE DIAGONAL 39D SUR Y CALLE 40B BIS SUR	$ 813.150,80
36	40	4_17 CALLE 39 SUR X CARRERA 12A ESTE	$ 813.150,80
37	41	4_18 CARRERA 11 ESTE ENTRE CALLE 40 SUR Y CALLE 39C SUR	$ 813.150,80
38	42	4_19 CALLE 39 SUR ENTRE CARRERA 12 ESTE Y CALLE 40B BIS SUR	$ 813.150,80
39	30	2_27 AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 78	$ 813.150,80
40	31	3_8 AVENIDA CIRCUNVALAR POR CALLE 26 BIS	$ 813.150,80
41	32	4_15 CARRERA 13 ESTE X CALLE 17A SUR	$ 813.150,80
42	43	3_39 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 2+700	$ 813.150,80
43	44	3_40 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+250	$ 813.150,80
44	45	3_41 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+300	$ 813.150,80
45	46	3_42 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+550	$ 813.150,80
46	47	3_43 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+700	$ 813.150,80
47	48	3_44 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 3+855	$ 813.150,80
48	49	3_45 CHOACHÍ KILÓMETRO 4+400	$ 813.150,80
49	50	3_46 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 6+650	$ 813.150,80
Valor ETAPA 1			**$ 39.844.389,20**

Fuente: TPD Ingeniería

Tabla 18. Informes ETAPA 2 facturados y/o aprobados para facturar

No.	TRAMO		Valor ETAPA 2
1	5	2_73 CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO	$ 5.692.055,60
2	2	3_32 AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	$ 5.692.055,60
3	4	4_12 AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	$ 5.692.055,60
4	3	5_6 CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	$ 5.692.055,60
5	6	18_6 CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	$ 5.692.055,60
6	17	3_38 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 1+650	$ 5.692.055,60

No.	TRAMO		Valor ETAPA 2
7	21	3_34 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+930	$ 5.692.055,60
8	22	3_33 VÍA CHOACHÍ KILÓMETRO 0+770	$ 5.692.055,60
9	23	3_13 CARRERA 1 X CALLE 18	$ 5.692.055,60
10	24	3_5 CARRERA 1 X CALLE 19A	$ 5.692.055,60
11	29	1_5 CARRERA 19 ENTRE CALLE 127B Y CALLE 127B BIS	$ 5.692.055,60
12	14	3_21 VÍA CHOACHI KM 1+150	$ 5.692.055,60
13	15	3_15 CALLE 26 X CARRERA 3	$ 5.692.055,60
Valor ETAPA 1			$ 73.996.722,80

Fuente: TPD Ingeniería

16. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

16.1. Cuadro resumen aportes

Cuadro resumen de aportes, en el cual se incluya como mínimo: relación del personal, cargo, % de dedicación, salario mensual, base cotización, valor cotizado en salud, pensión y riesgos, número de planilla de pago. Esta información también es presentada en el informe de gestión SST, el cual fue remitido mediante Rad. 202361203717032 (TPD2025-252-23).

Ver Anexo 7 – Cuadro resumen aportes

16.2. Planillas de pago personal vinculado al contrato

Se presentan planillas de pago del personal vinculado al contrato de consultoría, por concepto de seguridad social y demás aportes legales de acuerdo con lo previsto en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, correspondientes al mes de reporte (planillas canceladas por el consultor).

Ver Anexo 8 – Planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social

16.3. Cuadro resumen pago salarios

Se presenta cuadro resumen del pago de salarios y honorarios, en el cual se incluya como mínimo: relación del personal, cargo, % de dedicación, salario y honorario mensual.

Tabla 19. Tabla resumen de pagos salarios / honorarios personal vinculado al proyecto

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEDICACIÓN	TIPO VINCULACIÓN	SALARIO / HONORARIOS MENSUALES
ARDILA PINZÓN CAMILO ALFREDO	DIRECTOR	100%	NÓMINA	$ 9.850.000
ALIZ JULIETH CHACÓN ARCHILA	INGENIERA ESPECIALISTA EN TRÁNSITO O SEGURIDAD VIAL	100%	CPS	$ 5.600.000
SÁNCHEZ CHAVES JOSÉ FERNANDO	INGENIERO DISEÑADOR DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR - ESPECIALISTA	100%	CPS	$ 7.000.000
SAENZ BARRERO FELIPE RICARDO	INGENIERO AUXILIAR	100%	NÓMINA	$ 3.712.000
CASTRO CASALLAS DIANA EMILCE	PROFESIONAL SST	50%	CPS	$ 1.000.000
CASTAÑEDA VILLEGAS SANDRO LUIS	DIBUJANTE	100%	NÓMINA	$ 3.248.000
VENEGAS OLMOS JORGE ENRIQUE	DIBUJANTE	100%	NÓMINA	$ 2.668.000
ARDILA ARIZA FANY YANNET	DIBUJANTE	100%	NÓMINA	$ 2.000.000
RODRÍGUEZ ARIZA VIVIANA PAOLA	TECNÓLOGA EN GEORREFERENCIACIÓN	100%	CPS	$ 1.200.000
VERANO ZARATE LIDA AZUCENA	SECRETRARIA	100%	NÓMINA	$ 1.160.000
PADILLA ZAMORA LUCY	CONDUCTOR	100%	NÓMINA	$ 1.160.000

CPS: Contrato de prestación de servicios

Fuente: TPD Ingeniería

Ver Anexo 9 – Cuadro resumen salarios / honorarios

16.4. Certificación pago salarios y aportes al sistema de seguridad social

Se presenta certificación del pago de salarios expedido por el representante legal y revisor fiscal de la empresa, fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal, fotocopia de la matricula profesional, fotocopia del certificado disciplinario del revisor fiscal expedido por la junta central de contadores con vencimiento no mayor a tres meses a partir de su expedición y fotocopia de la cedula del representante legal.

Ver Anexo 10 – Certificación pago salarios y aportes al sistema de seguridad social suscrito por el representante legal y el revisor fiscal

16.5. Soporte de cumplimiento de la gestión de seguridad y salud en el trabajo

Mediante Rad. 202361203717032 (TPD2025-252-23). fue remitido a la supervisión del contrato el informe de gestión de SST correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de julio de 2023 y el 15 de agosto de 2023.

Ver Anexo 11 - Rad. Rad. 202361203717032 Informe de gestión SST 05

16.6. Soporte de cumplimiento del protocolo general de bioseguridad

Mediante Rad. 202361203717032 (TPD2025-252-23) fue remitido a la supervisión del contrato en informe de gestión de SST correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de julio de 2023 y el 15 de agosto de 2023 el cual describe los recursos y medidas implementadas por la empresa relacionadas con el protocolo de bioseguridad.

17. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Durante el periodo de reporte se continuó con el avance en los procesos de Etapa 2 para tramos que recibieron aprobación en Etapa 1 a la finalización del reporte del mes anterior.

Se generaron mesas de trabajo que permitieron discutir los contenidos y las observaciones que se generaron por parte del equipo de revisión los tramos entregados. Dichas mesas de trabajo dieron pie a los últimos ajustes y posteriores aprobaciones. Por lo anterior, se ha recomendado a la entidad mantener las mesas de trabajo abiertas buscando acelerar los procesos de aprobación.

En el periodo de reporte se avanzó en la ejecución de varios tramos de Etapa 2, lo que terminó en la aprobación de 13 de ellos para el corte del presente informe. Se prevé para el siguiente corte un aumento en el número de aprobaciones en esta etapa.

18. ANEXOS

Anexo 1 – Cumplimiento Decreto 1860-2021_Jul16-23 – Ago15-23

Anexo 2 - Actas y listados de asistencia reuniones celebradas durante el mes de reporte

Anexo 3 – Factor de sostenibilidad

Anexo 4 – Declaración cumplimiento apoyo a la industria nacional y soportes de vinculación personal

Anexo 5 – Certificado vinculación personas en condición de discapacidad emitido por el Ministerio de Trabajo

Anexo 6 – Certificado cumplimiento Decreto Distrital 332 de 2020 y manifestación de vinculación al proyecto

Anexo 7 – Cuadro resumen aportes

Anexo 8 – Planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social

Anexo 9 – Cuadro resumen salarios / honorarios

Anexo 10 – Certificación pago salarios y aportes al sistema de seguridad social suscrito por el representante legal y el revisor fiscal

Anexo 11 - Rad. 202361203717032 Informe de gestión SST 07

Anexo 12 – Licencias software